

Una campaña modelo

Me refiero a una campaña de acción católica, admirablemente organizada en favor del descanso dominical. Ha tenido lugar en el Canadá francés, donde la observancia del Domingo había padecido algunas quebras en estos últimos años.

El pueblo canadiense, de raza francesa, es profundamente católico; y había sido en él tradición sagrada, cumplir con las leyes humanas y divinas del descanso dominical. No consideraba estas leyes como una carga pesada y molesta, sino como la satisfacción de una necesidad doblemente sentida, en el alma y en el cuerpo.

El Domingo era para ese pueblo ferviente, no solo un descanso corporal para reponerse del desgaste físico, sino que era además, el día de Dios y el día de la familia. Se cumplía con los deberes religiosos, y se gozaba con la compañía de todos los que unidos por un mismo lazo de sangre, habían pasado la semana más o menos separados o dispersos por las imperiosas exigencias de la vida del trabajo.

Pero las grandes industrias hicieron su aparición en el Canadá francés; y parte por la codicia de los empresarios, parte por la flaqueza humana entre los obreros, y parte por la pasividad de las autoridades mismas, se abrió un día brecha, con pretextos más especiosos que realmente fundados, en esa tan humana y tan divina ley del descanso dominical. El mal ejemplo de los primeros infractores cundió por algunas ciudades más fabriles; y aunque en general el pueblo francés del Canadá ha seguido siendo fiel a Dios y a su conciencia en esta parte, pero el mal en los centros industriales era ya demasiado sensible y hasta dolorosamente escandaloso.

Los buenos católicos, se alarmaron, y comenzaron a actuar cada vez con más esfuerzo por el pleno y absoluto restablecimiento de la observancia del Domingo. Estos esfuerzos han culminado en una campaña que no duda mos en clasificar de campaña modelo.

Ha durado todo un mes, y ha puesto en juego con toda intensidad y actividad los valores todos del pueblo católico de aquella región norteña de América.

En primer lugar, todo el Episcopado, por la voz del Cardenal Arzobispo de Québec, transmitió las oportunas órdenes y dió unas mismas instrucciones a todos los párrocos y rectores de iglesias, para que durante tres domingos consecutivos se predicara en todos los pulpitos, sobre la necesidad de observar el descanso dominical.

Los diarios y revistas todos secundaron sistemáticamente la actuación de los párrocos en las iglesias. Sesenta revistas mensuales - algunas de 50.000, 70.000 y hasta 100.000 suscriptores - y otras 50 publicaciones semanales o diarias, atacaron el mal muy a fondo y con tenaz persistencia. ¿Qué familia podía escapar a la influencia de tan vigoroso empuje?

Pero se hizo más: Las dos grandes revistas de enseñanza que allí se publican y que llegan a todos los colegios y escuelas oficiales o privados, de seglares o de religiosos y religiosas; se prestaron a intensificar de una manera especial, entre su público, la campaña emprendida, a fin de que su influencia llegara a todos los alumnos de ambos sexos, en cualquiera edad en que se hallasen: Instrucciones y exhortaciones de los maestros y profesores; ejercicios escolares apropiados al caso, lecturas escogidas; pláticas de los directores espirituales o conferencias de los rectores o superiores; todo iba encaminado a hacer comprender a los alumnos la importancia, la necesidad, las ventajas del descanso dominical en todos sus varios aspectos.

Se perseguía el propósito de que no quedara ciudadano alguno, fuese quien fuese, que no sintiera los efectos de esta acción tan bien estudiada y tan estratégicamente combinada: Así, pues se solicitó y se obtuvo que durante aquel mes todos los matadores de sellos en las centrales y subcentrales de correos, estamparan en los sobres esta recomendación: «GUARDA EL DOMINGO».

Y para que se movieran en adelante todos, patronos y obreros, autoridades y súbditos a guardarlo y hacerlo guardar escrupulosamente, se logró que

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

todas las Congregaciones religiosas de mujeres—unas setenta—dedicaron durante este «Mes pro descanso dominical» todas sus oraciones, comuniones, trabajos y sacrificios para obtener de Dios el éxito deseado. Con las religiosas se unieron ofreciendo sus dolores y oraciones, los aislados, los niños, los ancianos y los enfermos; y todas las alumnas, teniendo en cuenta que una sola de estas Congregaciones reúne en sus aulas 50.000 niñas.

Los sacerdotes y religiosos no les fueron en zaga: seminarios, noviciados, colegios y toda clase de centros de formación y cultura o de establecimientos de beneficencia, elevaron al cielo sus plegarias, ofrecieron sus misas y comuniones y pusieron a contribución de la santa empresa «Pro descanso dominical» sus trabajos y sacrificios.

Todas las asociaciones católicas y todos los municipios van ahora firmando los plegos que acompañan una instancia dirigida al Gobierno, para que haga en adelante rigurosamente efectiva en todas partes la Ley del Descanso Dominical.

Así se trabaja: campañas previamente bien estudiadas, metódicas, persistentes, que lo abarquen todo y lleguen a todos; con una dirección fija, hasta obtener un resultado determinado, concreto y lo más decisivo posible, es lo que necesitamos en nuestra patria, no solo en materia de descanso dominical, sino en otras muchas y acaso en primer lugar y con urgencia con el fin de despertar la opinión pública y moverla eficazmente en favor de la acción católica.

S. DE P.

Cámara Oficial Agrícola

Se recuerda a los labradores de esta capital que tengan trigo sobrante de la última cosecha, la obligación en que se encuentran de pasar nota de sus existencias a la Secretaría de la Junta provincial de Abastos antes del próximo lunes 22 del actual, en cuya fecha termina la ampliación del plazo concedido para dicho objeto.

Córdoba 18 de Julio de 1929.—El Presidente, José RIBOÓ.

A LOS OLIVAREROS DE LA PROVINCIA

Aunque la prensa de esta capital ha hecho pública la noticia de que el próximo sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en Sevilla una Asamblea olivarera en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, esta Cámara cumple con el deber de anunciárselo también a los olivereros rogándoles que concurran el mayor número posible, pues han de tratarse puntos interesantísimos del problema del aceite.

Presidirá el acto el excelentísimo señor don Pedro de Solís y Desmaireres, que tiene también a su cargo la de la Asociación Nacional de Olivares de España.

Esta Asamblea será el complemento y reforzará la últimamente celebrada en Madrid por iniciativa de los olivereros y fabricantes de aceite de las provincias catalanas y aragonesas.

Córdoba 18 de Julio de 1929.—El Presidente, José RIBOÓ.

Bañerío de Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Reumatismo, Piel, Catarros, Bronquitis. Enfermedades propias de la mujer.

TEMPORADA OFICIAL DE 1 DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Servicio de autos cada 15 minutos al Bañerío

MÉDICO DIRECTOR: DR. OLEA

Para detalles: AGUSTIN BLAZQUEZ Y HERMANOS CADIZ

Misales, Devocionarios

estampas, rosarios y demás artículos de librería y papelería.

LIBRERIA LUQUE.—DIEGO LEÓN, 8.

CRONICA

La hora de España

El Director propietario de «La Prensa», periódico español que se publica en Nueva York, don José Camprubí, —que acaba de llegar a Madrid—nos trae interesantes noticias del interés, cada vez más acentuado, que España despierta en Norte América.

El señor Camprubí señala y concreta el carácter de este interés: Es el arte español—el arte en todas sus manifestaciones,—lo que constituye la base fundamental de esta influencia española.

Al radioescucha de los Estados Unidos se le sirve casi siempre canciones—sobre todo canciones populares en español.

La pintura española (antigua y moderna) despierta un entusiasmo extraordinario entre los norteamericanos. Los libros dedicados al estudio de los valores artísticos españoles tienen un éxito creciente en los Estados Unidos.

«España» afirma el señor Camprubí—puede ser factor importante de la felicidad de América».

Tiene razón el Director de «La Prensa». Existe una poderosa atracción entre el alma española llena de misterios y de viejos secretos espirituales, y el alma norteamericana, impulsada por el deseo de saber. Los problemas y valores de nuestro arte despiertan un eco de simpatía en el alma del pueblo yanqui.

Hay valores—como son los del arte popular—que impresionan de un modo extraordinario la sensibilidad de ese gran pueblo moderno, tan lleno de inquietudes.

«The American Folk lore Society», y el entusiasmo incansable del sabio profesor Franz Poss, de la Universidad de Columbia, han logrado desarrollar en toda Norte América una fiebre insaciable a los estudios del folk lore español.

También se han dedicado a los estudios del folk lore hispano-americano los profesores J. Aldeu Masón y Paul Radin, Aurelio M. Espinosa, profesor de lenguas, rmarces, de una Universidad norteamericana, ha querido estudiar directamente el arte popular español en su propio suelo; ha hecho un viaje a España, y bajo la dirección de folk loristas eminentes, como el maestro Menéndez Pidal, recorrió diversas regiones recogiendo motivos populares de la tradición oral; y reunió una magnífica colección de documentos originales y variantes que ha publicado en una importante obra de tres copiosos volúmenes.

También ha publicado el profesor Espinosa interesantes trabajos de esta índole en «Le Journal of American Folk-lore», en la «Revue Hispanique» y en el «Bulletin del Dialectologie Romano».

Existen hispanófilos tan entusiastas como la señora Elio Clevs Parsons que, con generosidad digna de todo elogio, contribuye con grandes donativos a costear los viajes, exploraciones, y publicaciones de obras de Folk lore español.

Indudablemente es la hora de España, y ocurre un fenómeno singular. Es del lado allá de nuestras fronteras, son hombres de otros países, los que están viendo en estos momentos la luz misteriosa y reveladora que brota de nuestro arte, el resplandor de valores fundamentales; y son los extranjeros los que aprecian y admiran perfectamente estos valores en tanto que nosotros no acabamos de apreciarlos en toda su magnitud.

LUIS LEÓN.

Del Magisterio

Las maestras D.ª Pilar Pereda Carmona y doña Rafaela Cabrera Peláez, presentan autorizaciones para solicitar destinos.

—El Inspector jefe justifica la ausencia del maestro de Bujalance, don Francisco Palma de la Rosa.

Solamente

15 días durará la realización que la Zapatería Sapena hará empezando desde el día 22 Puede V. comprar zapatos a un precio más bajo del que V. calcule.

CONDE CARDENAS, 26

ASAMBLEA OLIVARERA

Se cita a los olivereros que quieran concurrir a la Asamblea Olivarera que se celebrará en Sevilla el sábado 20 de corriente, a las cinco de la tarde, en el edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País, situado en la calle Rioja.

Notas financieras

Es indudable que en España hace falta implantar nuevos negocios, nuevas industrias pues existe la capacidad técnica necesaria y el capital que para los mismos se requiere.

Por eso nosotros somos completamente partidarios de la protección a la industria nacional y hemos visto con satisfacción que en las medidas que el Gobierno toma para conseguir que la peseta adquiera el valor que en realidad tiene se va a ello.

Para convencerse de que estamos en situación de bastarnos a nosotros mismos y no acudir para nada al extranjero no hay más que acudir a las Exposiciones que se están celebrando y se saca el convencimiento de que producidos y fabricamos en iguales condiciones o superiores.

Lo que precisa que industrias que son pequeñas por falta de capital se vean asistidas de este para que puedan desarrollar la actividad que requieren su importancia.

A la industria en general para su ampliación le hace falta dinero y lo prueba el que en las regiones dedicadas a la industria y la fabricación se paga mayor interés al mismo.

Sabemos de casos particulares de pequeños industriales que tienen dinero tomado al 8 por 100 y cumplen muy bien sus compromisos, pues sus préstamos no significan que el negocio sea malo, al contrario que debido al resultado del mismo buscan dinero para ampliarlo.

En este sentido el Banco Exterior de España ha de ayudar a los industriales y fabricantes.

Demuestra todo lo que hemos dicho que España va progresando y contribuye a esto la paz social que en la misma existe.

Lo que hay que hacer es convencer a los rentistas, que no solo deben acudir a las emisiones oficiales y semi oficiales sino que han de buscar participaciones en los negocios industriales de la nación, que pueden reportarles mayor beneficio que la corta de cupones.

En algunas regiones como en Cataluña ya se practica y el ejemplo es reciente. La Compañía Grandes Almacenes «El Siglo», Sociedad Anónima apenas apuntó la idea de crear 7000 obligaciones hipotecarias de a 500 pesetas el 6 por 100 tuvo tal número de peticiones que antes de salir a la suscripción pública han sido ya tomadas.

ATELUIZ.

LA GRACIA

Dame, Señor, el poderoso don en que el prodigio de tu gracia esté; venda mis ojos, y la luz verá que atribulado busca mi razón.

Derrama en mi ulcerado corazón el bálsamo divino de la fe, disipa las tinieblas, y saldré del abismo de tanta confusión.

Y brillando en continua claridad este rayo de amor que siento en mí, reconozca, confiese la verdad, y pueda el alma enmorada así, al emprender tu excelsa eternidad, perpetuamente complacerse en tí.

SELGAS.

Disposición importante

Se dispone que a los alumnos del Bachillerato que tengan aprobadas asignaturas por el plan antiguo 1903, por el moderno, o bien por uno y otro plan se les conmutarán por sus análogos de la Carrera del Comercio, conforme a lo establecido en la R. O. de 29 de Abril último, bien entendido que únicamente se les dará por conmutadas aquellas asignaturas que tengan aprobadas debiendo demostrar suficiencia del resto de las asignaturas que no hubieren cursado ni aprobado en el Instituto, en las respectivas Escuelas de Comercio, conforme a la legislación pertinente, y segundo que la declaración de aptitud no puede suplir la eficiencia del examen, conforme tienen varias veces informado la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública, por lo que los alumnos que se encuentran en estas condiciones, vendrán obligados a matricularse y examinarse en las Escuelas de Comercio, de las asignaturas en que se les hubiere declarado aptos en los Institutos de 2.ª Enseñanza.

Alcaracejos

LA VIRGEN DEL CARMEN

La festividad y procesión de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado este año con inusitado esplendor contribuyendo a darle mayor brillantez y atracción la banda de música de este pueblo que por primera vez asiste a estos actos religiosos.

Pero la nota más saliente de esta gran solemnidad ha sido la edificante y admirativa contemplación de todos los fieles de la nueva y sagrada imagen de la Virgen del Carmen, maravillosa obra de arte de los talleres valencianos que han donado a esta parroquia los ricos propietarios don Santiago Caballero y su piadosa señora doña Idefonsa Rodríguez Blanco.

Que la Virgen soberana otorgue sus favores celestiales a tan fervorosos devotos.

NUEVO JUEZ

Se ha posesionado del cargo de Juez municipal de esta villa el joven y culto abogado don Francisco Gómez Ayala, a quien deseamos toda clase de aciertos y legítimos triunfos en el gobierno y desempeño de su elevada misión. — JULIO ARCANAGA RAYÉ.

Notas de la provincia

CARBON

Ha sido detenida en Pueblo Nuevo Florencia Coliado Irés, que fué sorprendida desprecintando un vagón cargado de carbón, en unión de Fiorinda Martínez (s) La Violenta, que se dió a la fuga.

10 POR 100

En Baena don Eduardo Ariza Rosa les entregó a su criado Francisco Párraga Jiménez un cheque para cobrar 4.000 pesetas.

Al ir a contarlas faltaban 400 pesetas, que no pudo este justificar, por lo que ha sido detenido.

Vida religiosa

SANTORAL. Día 20 San Eneas, Profeta.

La misa y oficio son de San Pablo y San S'senando, mártires de Córdoba, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Marina, mañana por doña Rafaela Suarez Varela.

En el templo de las Religiosas Escalavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Que se promueva en todas partes la práctica de los ejercicios espirituales en retiro.

Intención misional: Que se libre a las Misiones del pelagro cada día creciente de los bolcheviques.

Resolución Apostólica: Promover entre nosotros y nuestros amigos los Ejercicios en retiro.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 9:30 y por la tarde a las seis.

Habrán sermón el 25, fiesta de Santiago apóstol. Lo predicará el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro.

CARMEN CALZADO (Puerto Nueva).— Del 16 al 24 solemne novena a la Virgen del Carmen, en la que predicará todos los días el R. P. Rengé.

BUEN PASTOR.—En la Iglesia del Buen Pastor habrá el día 22 función solemne a las diez, a Santa María Magdalena, estando el penegrífico a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, del I. C. de María.

CAPUCHINOS (La V. O. T. de Penitencia).—El domingo 21 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana a las 8:30; misa de Comunión general y los ejercicios por la tarde a las ocho.

SAN AGUSTIN.—El domingo, se celebrarán los cultos de la Orden Tercera de Santo Domingo.

Por la mañana a las ocho, Comunión general. Por la tarde a las ocho, los cultos de costumbre.

GRAN HOTEL ESPAÑA
Lanjarón
(GRANADA)

(A 50 METROS DEL BALNEARIO)

El más distinguido.—El de mayor afluencia.—Instalación de lavabos modernos en todas las habitaciones. Departamentos con cuarto de baños. Habitaciones con gabinete y estuadas.—Agua corriente en todas las habitaciones.

MAGNIFICA TERRAZA
TELEFONO INTERURBANO, 11

Militares

Ha sido desestimada la instancia de doña Dolores Alcalá Brelge, madre del teniente de la fantería, muerto en campaña, don Juan Rabadán Alcalá en solicitud de permuta de pensión.

& Se ha pasaportado al teniente don Francisco Roldán Eclja, para incorporarse al batallón de Mérida.

& Se despide el teniente de Intendencia, don Emilio Sánchez de León, para Avila.

& Llega el teniente de artillería, don Juan Aranjá Mariscal, de Granada.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

ANTEPROYECTO Constitución de la Monarquía española

CONTINUACIÓN

Art 64. Las facultades de las Cortes en las materias que la Constitución declara de su exclusiva competencia, no podrá ser delegadas de un modo genérico, ni con carácter permanente, en el Poder ejecutivo.

Las autorizaciones legislativas que se otorguen a esta para aplicar y desenvolver bases establecidas por las Cortes, se entenderán siempre contraladas a los asuntos objeto de ellas, no serán susceptibles de interpretación extensiva, y caducarán transcurrido que sea el plazo para el cual se concedieron.

Las autorizaciones extraordinarias concedidas por razones de seguridad pública, o en casos de grave crisis nacional, para dictar disposiciones con fuerza de ley o completar y suprir las existentes, se limitarán, también a los términos expresos de la misma autorización, y caducarán, igualmente, transcurrido que sea el plazo que las Cortes hubieran señalado.

Art 65. Además de la potestad legislativa que con el Rey ejercen las Cortes, les corresponderán las facultades siguientes:

1.º Recibir al Rey, al sucesor inmediato a la Corona, al Regente o a la Regencia, el juramento constitucional.

2.º Resolver sobre los llamamientos a la Corona y la disolución del Regente, Regencia o Tutor del Rey, cuando hubiere lugar a ello.

3.º Aprobar los contratos y capitulaciones matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, y la abdicación del Rey.

4.º Hacer efectivas las responsabilidades de los Ministros, mediante la acusación ante el Consejo del Reino.

El acuerdo de acusar a los Ministros no se podrá adoptar sin la presencia de las dos terceras partes del número total de Diputados.

Art 66. Las votaciones por las cuales aprueben o rechacen las Cortes los proyectos de ley y las demás propuestas del Poder ejecutivo, no implican necesariamente la sustitución de los Ministros. El Gobierno y los Diputados no podrán proponer, ni las Cortes adoptar, acuerdos que signifiquen confianza o desconfianza política respecto a los miembros del Gobierno y de sus miembros del orden ejecutivo.

Los Ministros, que no podrán ejercer el cargo de Diputado mientras desempeñen el del Consejo de la Corona, podrán, sin embargo, concurrir a las sesiones plenarias y a las Secciones de las Cortes, personalmente o por delegado, teniendo en ella voz sin

voto; pero tan sólo será necesaria su presencia cuando sea requerida por acuerdo de las Cortes.

Art. 67. Los Diputados podrán denunciar al Rey, por conducto del Consejo del Reino los abusos, errores o negligencias que advirtieren en la Administración pública.

Las Cortes no podrán reclamar ni examinar expedientes que estuvieren en tramitación.

Gaseosas de «La Constancia» S. A. Son inconfundibles y esta fábrica no tiene que hacer sustitutos de ninguna especie para servir bien a su numerosa clientela. Exija siempre el precinto de garantía, y cuando las pruebe encontrará que no tienen rival, por sus admirables condiciones de fabricación. Pídale en todos los buenos establecimientos o al Gerente, que le facilitará su adquisición. POZO, Reloj, 1. Teléfono 2858.

Formulario Práctico de Agricultura y sus Industrias

Acaba de publicarse el tomo II del FORMULARIO PRÁCTICO DE AGRICULTURA Y SUS INDUSTRIAS de J. Poch, titulado «Explotaciones agrícolas en pleno campo».

Este tomo trata: del pronóstico del tiempo y del análisis de tierras sin aparatos; de la preparación de los terrenos; desaladura y desinfección de los mismos; siembras; labores de entretimiento; cultivo de cereales, plantas forrajeras e industriales y abonos apropiados, lugar en la rotación de los cultivos etc.; árboles frutales, forestales viñedos, etc.; cultivos mediante la electricidad; cuidados y conservación de máquinas, herramientas y aparejos agrícolas etcétera.

Si interesante era el tomo I; «Industrias Químico Agrícolas» no lo es menos este II. Cuando aparezca el III y último «Explotaciones de cuadra y corral» que será en el próximo septiembre, contarán los agricultores con una obra como hasta ahora no se ha conocido. Verdadera enciclopedia compuesta de una inmensa variedad de fórmulas de inmediata aplicación de la agricultura y sus industrias expuestas en forma sencillísima al alcance de todas las inteligencias.

Económicamente también está al alcance de todos pues cada tomo suelto solo cuesta 5 pesetas en rústica 6 50 en tela con plancha dorada (por correo 0 50 más). Para estimular los agricultores a hacerse con esta interesantísima obra hemos abierto una suscripción al precio excepcional de 12 50 pesetas en rústica y 17 en tela, (por correo una peseta más.) El plazo de suscrip-

ción terminará improrrogablemente el día 31 del corriente mes de julio.

Apresúrese, pues a hacer su suscripción para gozar de este precio de favor a cualquier buena librería o directamente a la Casa Editorial Balty-Bailliere S. A. Núñez de Balboa 21, Madrid, enviando su importe por Giro Postal cheque o en sellos de correos no mayores de una peseta.

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado del preso Eduardo Sánchez Carretero, desde la cárcel de Fuente Obejuna a la de Sevilla.

* Han visitado al gobernador civil el párroco de San Francisco don Carlos Romero y don Rafael Eras.

FUENTE OBEJUNA

AL CIELO
Ha subido al cielo una preciosa niña primogénita de nuestros distinguidos y estimados amigos el acreditado industrial de esta villa don Rafael Márquez de la Rosa y de su bella esposa doña Virginia Durán. A los desconsolados padres, abuelo materno, tíos y demás distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

INTENTO DE EVASION

En la «Unión de Sevilla» leemos que cuando los reclusos de la cárcel de este partido se hallaban en el patio, hicieron un orificio en uno de los muros, lo suficientemente ancho para que pudieran salir los presos uno a uno, pero no pudieron conseguir su intento por ser sorprendidos por el director de dicha prisión don Nicanor Enciso, que evitó la proyectada evasión inspirado por la Providencia que hizo deshacer todo intento de marcha de los ocho o diez reclusos que hay en ella.

Esto que ha quedado en intento de evasión, puede otro cualquier día convertirse en realidad y dar un disgusto serio a los dignísimos director y vigilante de dicha prisión, pues esta no reúne las condiciones de seguridad que deba tener toda cárcel, pues las paredes del patio, de bajas puede saltarlas un chiquillo y los muros no son lo bastante resistentes, por lo visto, para resistir un escape.

Felicitemos a don Nicanor Enciso, jefe de esta prisión y al señor oficial de la misma, por no haberse verificado la fuga proyectada.—CORRESPOND. SAL.

Bebed agua de SOBRÓN

El ideal de una buena mesa
INDISPENSABLE PARA LAS AFEC-
CIONES DE ESTÓMAGO, HIGADO
E INTESTINOS.

Representante en Córdoba
José de Zúñiga
PASEO DE LA VICTORIA, 62
Córdoba

De Sociedad

Mañana son los días de don Elías Cabrera Caballero.

—A pasar las vacaciones marchó a Beizem, la profesora de Instrucción Pública doña Teresa Villarreal.

—Marchó a Villarueva del Rey don Luis Núñez Simancas.

—El 16 de los corrientes, festividad de Ntra. Sra. del Carmen, recibió las r generadoras aguas del bautismo, la niña que recientemente dió a luz doña Fernanda Spinola, esposa del Asamblielista y Doctor en Derecho D. Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera.

A la niña se le impusieron los nombres de Carmen, Fernanda, Pilar, María Teresa, Ana, Josefa, Lcurdes, Isabel del Sagrado Corazón de la Santísima Trinidad.

El acto se verificó en la Parroquia de la Concepción de Madrid, con asistencia de todo el clero de la misma, actuando como celebrante don Luis Ramírez y Ramírez, Cura Párroco de Peñarroye; el cual una vez finalizadas las ceremonias del Sacramento, creció solemnemente la niña ante el altar de la Santísima Virgen del Carmen.

De nuevo reiteramos nuestra más sincera enhorabuena a los Sres. de Rodríguez Jurado y a don José Casti-

ljo y su esposa doña Carmen Gómez, padres y tíos respectivamente de la nueva cristiana.

—Estuvo en esta el párroco de Cerro Muriano don Tomás del Rosal Lucena.

† Ha entregado su alma a Dios en la madrugada de hoy el respetable señor don Francisco Velasco Vergel, empleado jubilado de la Excm. Diputación y persona que supo captarse innumerables simpatías por sus prendas de carácter.

Esta tarde, a las siete es la conducción del cadáver al cementerio de la Salud.

El funeral se celebrará mañana, a las ocho de la tarde en la parroquia del Sagrario.

Enviamos a la desconsolada familia doliente nuestro pésame más sentido.

NOTICIAS

«EL CRUZADO DE LA PRENSA»
Nuestro estimado compañero el músico peribóico quincenal «El Cruzado de la Prensa», sigue repartiendo como pan bendito y gratis, abso-

lutamente gratis.
El fundador y sostenedor de la obra sigue en su propósito de repartir paquetes a todo el que lo solicite.

Basta con pedirlo a la imprenta del DEFENSOR que hará llegar la carta a su destino.

Esta obra de propaganda católica inspirada en la mayor gloria de Dios, únicamente, ha reparado ya con el número de Junio seiscientos setenta y dos mil ejemplares.

Quiera colaboradores para el reparto y por esto a nadie regala uno, si no un paquete, no uno si no de 15 para arriba.

Pedir paquetes y se os enviarán, hay un par de millones de números atrasados y se enviarán a quien los quiera.
En cambio hacen falta para la colección por haberse extraviado un ejemplar del número 37 correspondiente a Agosto de 1927, otro del 44 correspondiente a Marzo del 1928 otro del suplemento 33 contra la blasfemia de Febrero del 28 y el 37 contra la blasfemia de Mayo del 28.

Si algún lector los tiene y quiere enviarlos se le agradecerá.

INDULGENCIA

Mañana se ganan dos indulgencias plenarias visitando la iglesia de San Andrés y orando a San Pablo y a San Sisenero, diáconos y mártires cordobeses.

DE QUINTAS

El soldado Antonio Roldán Cáceres perteneciente al Regimiento Infantería Memorial del Rey núm. 1, cuyo domicilio se ignora se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para entregarle un documento de Interés.

ACADEMIA GENERAL MILITAR
La Academia Cívico Militar es el único centro de enseñanza de Córdoba que ha conseguido aprobados en la última convocatoria de la Academia General Militar.

Profesorado especializado, innumerables plazas obtenidas en convocatorias anteriores.

Internado inmejorable. Pidan Reglamentos.—Gondomar, sin número.

NOMBRIAMIENTO

La junta calificadora de aspirantes a destinos civiles del Ministerio de la Guerra, ha significado para jefe de vigilancia de árbitros en Bujalance, al guardia civil en activo Salvador Yuste Bonilla.

«CORDOBA GRAPICA»

Hemos recibido el número del día 15 de esta publicación, que contiene entre otros artículos: Problemas pendientes, por Fernando Vázquez; Glosas sin importancia; Vida cordobesa: La Escuela de Veterinaria y Los estudios orientales, por M. Durán de Velilla; Cuestiones médicas: La tuberculosis y la esbeltez femenina, por Dr. J. Alvarez Sierra; Historia de Medina Azahara, por Almakal.

En su parte gráfica lleva una interesante información.

BACHILLERATO ELEMENTAL

En los exámenes verificados por enseñanza libre en el pasado mes de Junio, la Academia Cívico Militar ha conseguido un 47 por 100 de Sobresalientes de los exámenes verificados, un 47 por 100 de Aprobados y solo un 6 por 100 de desaprobados.

Sección independiente para señoritas.

Internado inmejorable.—Pidan Reglamentos.—Gondomar, sin n.º.

MORDEDURA

En la Casa de Socorro ha sido curado Francisco González Mata, de una

herida en el muslo derecho, que le produjo un perro en la barriada de San José.

CARRERA DE DERECHO

Inaugurada esta Sección en la Academia Cívico Militar a cargo de distinguidos Abogados en el mes de Enero, ha obtenido en el primer año por enseñanza libre un 25 por 100 de Sobresalientes, un 25 por 100 de Notables y un 50 por 100 de Aprobados.

Internado.—Pidan Reglamentos—Gondomar, sin número.

QUEJA

Los vecinos de la calle Cardenal Herrero se quejan de que una turba de muchachos tienen puesto su campo de juego en la misma y Puerta del Perdón.

No solo causan las molestias insistentes, sino que de cuando en cuando una piedra entra por las puertas o balcones.

Creemos que con que se vigile aquel lugar será suficiente para que los mozalbetes escojan el campo de Vista Alegre o otro parecido, donde continuar sus juegos.

«LA PLUMA»

Tenemos en Córdoba un periódico nuevo mensual. Se titula «La Pluma». Tiene forma de revista, 8 páginas y cubierta, y tiene como fin anunciar los artículos de la librería Luque.

Agradecemos la visita del colega.

ALFALFA

Se vende en la Granja de los Santos Mártires (Campo Madre de Dios). Se sirve también a domicilio desde un quintal en adelante. Teléfono, 1717.

5—1

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y en ferreas

La Parla.—Café y Confeitería.

ELEVADOR MULTICELULAR

«CARUELLE»

El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando, en esta capital y su provincia. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono n.º 2858.

VENTA DE ARBOLES

Se hace por pequeños, o en grandes lotes, de los álamos blancos, eucaliptus y álamos negros, señalados para su corta en la hacienda de Moratalia. Informará, D. Francisco Aguilar Fuentes, Plazuela de Don Góme 2, en Córdoba. 10—4

DE LA AGENCIA FIDES DE ROMA

La caridad católica en el Desierto de Egipto

Port Said.—El domingo 9 de Junio ha sido bendecido solemnemente en los jardines del Hospital de San Vicente de Ysmailianum un auto de seis ruedas, regalado por la Compañía del Suez a las Hermanas de San Vicente, para sus viajes de caridad por el desierto.

Las Hermanas recorren en efecto cada domingo por el desierto muchos centenares de kilómetros para cuidar a los indígenas enfermos.

Visitan de cada vez de 500 a 600 Son muy bien recibidas por los indígenas y hebreos. Los Jefes se creen en el deber de premiarlas y cumplimentarlas.

Ha sido comenzada la Iglesia provisional de FORT FOUAD. Servirá más tarde de salón de talleres para la parroquia. Antes de construir la Iglesia definitiva se pretende saber que desarrollo tomará la nueva ciudad de FORT FOUAD que se levanta delante de Port-Said en la orilla asiática.

Monseñor Angel María Hiral, Vicario Apostólico de Suez, que ha sido consagrado en París por Monseñor Baudrillard el domingo de Pentecostés, tiene anunciada su llegada y su toma de posesión para el 15 de Agosto.

OPRENDA DE LA NOBLEZA ROMANA AL SANTO PADRE EN FAVOR DE LAS MISIONES

Roma.—La víspera de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el Santo Padre recibió en audiencia a la Nobleza y Aristocracia Romana. En nombre de todos el Príncipe Orsini presentó al Papa una generosa ofrenda pidiéndole tenga a bien destinaria a las Misiones.

Este rasgo prueba que los nobles visitantes conocen el interés tan grande del Santo Padre por la difusión del Evangelio en las Misiones.

UN VIEJO CAPITAN FRANCIS ORDENADO DE SACERDOTE

Shanghai (China).—El 6 de Junio último Monseñor Huarte S. J., Vicari-

Apostólico de Wuhú, ordenó nueve sacerdotes en Shanghai. Siete de ellos pertenecían al clero secular y los dos restantes eran jesuitas, uno francés y otro chino.

El jesuita francés estuvo en la guerra como capitán y fué muy notado por su valentía.

Ocho de estos sacerdotes pertenecen al vicariato de Nankin (jesuitas franceses) mientras que el otro pertenece al vicariato de Wuhú (jesuitas españoles).

EL GOBERNADOR GENERAL DEL CONGO BELGA VISITA LA MISION DE KABGAYA

Kabgaya (Ruanda). El General Tilkins, gobernador general del Congo Belga, haciendo una visita de inspección en las regiones del Buganza y del Giseka, ha visitado la misión de Kabgaya. Recorrió la misión, el seminario mayor y menor y los talleres. Luego se dirigió a la casa de las Hermanas y visitó las clases, la escuela doméstica y los obradores. Antes de partir para Astrida manifestó a los misioneros su gran satisfacción por los hermosos resultados obtenidos.

LA CARLOTA

Ayer tuvimos el gusto de saludar al M. I. Sr. Secretario de S. E. que acompañado del Sr. Mayordomo del Seminario y del Sr. Arquitecto eclesiástico, se detuvo en esta a su regreso de Las Pinedas. Visitaron la iglesia parroquial, admirando su hermosura y las magníficas obras de arte que en ella se guardan. Después continuaron su viaje a Córdoba en auto.

El tiempo caluroso y variable. Las cosechas muy buenas.—CORRESPOND. SAL.

PALMA DEL RIO

HONRAS FUNEBRES

La Archicofradía del Santísimo erigida en esta parroquia, en junta celebrada acordó costearle unas honras solemnes al que fué su director y cura ecónomo de ésta, don Enrique Melgar Guerra (q. e. p. d.)

Se celebraron el 15 de los corrientes, asistiendo a ellas gran parte del pueblo, las Comunidades religiosas del Hospital y del Colegio de la Inmaculada, éstas con todas las niñas que asisten a sus clases.

También asistieron con su digno maestro los niños de la Escuela Mariana.

Cantó la misa del funeral el señor cura propio don Juan Navas, asistido de los coadjutores don Antonio Pedrosa y don Pedro Muñoz, actuando de caperos don Juan Palacios y don José Rodríguez.

El duelo fué presidido por don Andrés Guillén Morales, cura de Peñarroye, que tenía a su derecha al hermano mayor de la Archicofradía, don Francisco Molero y a su izquierda a don Angel Melgar, hermano del finado, al que desde estas columnas le damos nuestro más sentido pésame.

Mañana publicaremos otras notas.—CORRESPOND. SAL.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, cuadros, loza, etc. en buen estado. Ambrosio de Morales 6, principal, de 11 a 1 y de 3 a 8.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos
Viuda de Martínez Rücker
PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Rönisch, Görs y Kallmann, Maristany, Krentzer y Beschtein.
Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolphe Flis», «Cottino», «A. De bain y Alexandre».
Ventas al contado y a plazos.
Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

Los mejores Cafés Tostados
GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.
Especialidad Es el mejor
De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.
VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES
CÓRDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS



EL SEÑOR

Don Francisco Velasco Bergel

EMPLEADO JUBILADO DE LA EXOMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL 19 DEL CORRIENTE
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Su director espiritual don Faustino Mateo Naz; el señor Presidente de la Diputación, a la que prestó sus dilatados servicios; su desconsolada viuda doña Pilar Ortiz Rodríguez, su hermano don Manuel, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Comedias 7, al Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, a las siete de la tarde del día de hoy, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las ocho de la tarde de mañana 20, en el Segrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid - Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde.

El momento actual

Hemos llegado a una derivación insospechada.

La dictadura seguía su labor sin que columbráramos siquiera un cambio de postura, una posibilidad de nuevos horizontes.

La censura, como en los días primeros, venía actuando.

De pronto, al comenzar las imperiosas vacaciones del estío, que dijo un político del antiguo régimen, la dictadura da una nota que lo hace cambiar todo.

La prensa podrá escribir, podrá discutir ampliamente un proyecto del Gobierno y es ese proyecto el de la futura Constitución.

Desde ese día se acabaron las vacaciones para el periodista, que tiene un tema inagotable, el de discutir la Constitución y sus leyes complementarias, leyes en que hay aciertos, vanas palabrerías, y desaciertos notables. Algunos periódicos defienden el proyecto solo porque es de la dictadura.

Otros lo combaten solo porque es de la dictadura, y entre estas voces salen algunas que piden Cortes Constituyentes, libertad en la discusión.

El gobierno al llegar a este punto acuerda dar mayor amplitud y se reúne anoche en Consejo siendo el resultado de este abrir las puertas de la Asamblea Nacional a los expresidentes del Consejo, a los de las Cámaras, a los de las grandes entidades, Academias, Corporaciones, etc.

Esa actitud del Gobierno deja en suspenso muchas opiniones y comienza desde hoy un momento interesante, un momento que pudiese traer como consecuencia unas semicortes constituyentes.

A nosotros se nos ha ocurrido en estos momentos pensar en Sánchez Guerra.

Preso a bordo de un cañonero en Valencia, el expresidente del Consejo de Ministros tiene en el acuerdo del Consejo de hoy un indiscutible lugar.

El Sr. Sánchez Guerra puede ir a la Asamblea a discutir el proyecto, el Sr. Sánchez Guerra debe ir libremente a la reunión que parece quieren celebrar los jefes políticos y siendo política su detención, el Gobierno puede suspender los efectos de la causa que sobre él pesaban y dejarlo en libertad.

Y esa medida del Gobierno que sería sin duda alguna bien acogida por toda la opinión española, favorecería grandemente los propósitos del marqués de Estella de que el anteproyecto de Constitución sea discutido por todos los sectores políticos de España.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Prorrogando un mes el plazo para la exportación de las patatas tempranas.

Autorizando a la Exposición de Sevilla para que cobre del Ayuntamiento de aquella capital una subvención que le había sido concedida anteriormente.

Declarando la satisfacción que ha producido la actitud de la Junta Directiva del Colegio Notarial de Barcelona, impidiendo hechos contrarios a la

dignidad de dicho colegio y de la clase.

Anunciando haberse constituido la comisión de arbitraje entre Portugal y España.

Modificando el artículo 15 de la ley de reclutamiento de la Armada en el sentido de que los voluntarios queden sujetos a las prescripciones de la ley si les correspondiere servir en plaza de su cupo.

Reglas sobre la interposición de recursos ante el tribunal contencioso administrativo en asuntos del nuevo estatuto municipal.

Dice en el preámbulo que quedan en los ayuntamientos vestigios del viejo caciquismo y por ello se ha notado que hay verdadera generosidad en facilitar los medios de defensa en el caso de supuestas lesiones.

Serán responsables los que los interpongan contra buenos acuerdos para el pago de las costas y así no habrá muchos recursos injustos y caprichosos.

El Consejo de hoy

Decíamos anoche que a las siete menos cuarto de ayer tarde había comenzado el Consejo de Ministros.

Decimos hoy que el Consejo se prolongó tanto que la del alba sería cuando terminó.

Nueve horas de Consejo y de noche...

La reunión parece que fué para tratar de muchos expedientes, sobre todo de Fomento.

Sin embargo nuestra opinión y ateniéndonos a las palabras de Estella, es que lo de menos fueron anoche los expedientes, lo de más la política.

El marqués de Estella expuso una idea y esta idea fué estudiada, largamente, detenidamente, razonadamente.

La idea no es otra que ampliar la esfera de acción de la Asamblea.

Con la reforma de parte del Reglamento actual podrán tener asiento en la Asamblea los expresidentes del Consejo de Ministros, los expresidentes del Congreso y del Senado, los representantes de las Academias y hasta de la Unión General de Trabajadores.

Podrán así figurar en la Asamblea Sánchez Guerra, el Marqués de Alhucemas, el Conde de Romanones, Sánchez de Toca, don Miguel Villanueva, Conde de Bugallá, don Melquíades Álvarez, Menéndez Pidal, Ossorio Gallardo, Indalecio Prieto, Besotero.

Todos estos señores, son frases de Estella, los que serían acogidos dentro de la Asamblea con gran satisfacción por parte de todos los que la forman en la actualidad.

También se invitaría al Colegio de Médicos y Abogados a que designase un representante y por último, se le daría a todos los extremistas del régimen actual, puesto que desde ahora la Asamblea hará política.

La C. U.

Se ha firmado la escritura para la construcción de obras de fábrica en la Ciudad Universitaria.

Corresponden estas obras a edificios para las facultades de medicina, ciencias y derecho y demás edificios que se levanten en la Avenida de Alfonso XIII.

Portero

La «Gaceta» de hoy publica la con-

cesión de reintegro al portero José Fernández Ruiz, al que se destina a la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Estella

Al salir esta madrugada del Consejo dijo:

Yo, ahora, en este momento, salgo en automóvil, con dirección al Escorial, pero en el kilómetro 16 haré un alto y desde allí seguiré a caballo hasta El Escorial y claro es que no llegaré hasta las nueve de la mañana.

Confirmó que lo había tratado Asuero y después del tratamiento estaba muchísimo mejor.

Ejército

El Rey ha firmado un decreto nombrando interventor general del Ejército a don Francisco González Moya.

Autorizando la adquisición de material.

Concediendo la medalla militar al grupo de regulares indígenas de Alhucemas.

Idem al grupo de artillería de montaña de Ceuta.

Santander

Ha llegado en viaje de estudios la primera expedición de médicos. Se les obsequiará con un banquete.

Visitarán los establecimientos de Beneficencia.

A. S. C.

Santander.—En el Palacio Episcopal se ha celebrado una reunión presidida por el Obispo, en la que se trató de la organización en la diócesis de la Acción Social Católica.

Ecós palatinos

Santander.—A primera hora de la tarde, la familia real estuvo en la playa del palacio de la Magdalena.

San Sebastián.—Los herederos de la Reina Doña María Cristina han entregado al alcalde de esta ciudad diez mil pesetas para que se reparta una limosna a los pobres los días del Santo y del cumpleaños de la finada, o sea el domingo y miércoles próximos.

Los nuevos asambleístas

Se ampliará la Asamblea en cuarenta o cincuenta miembros.

Estella hablando de esta ampliación ha dicho. Se trata de dar acceso a la Asamblea, para que vengan a honrarnos y a ilustrarnos discutiendo con nosotros, confrontando y contrastando sus pareceres con los nuestros, expresidentes del Congreso, expresidentes del Consejo de Estado. Estos serán asambleístas por derecho propio y nos alegraríamos de que el Conde de Romanones, el señor Sánchez Toca, el señor Ossorio y Gallardo, el señor Villanueva, pudieran manifestarnos su opinión respecto a las leyes constitucionales, cometido esencialmente político, vistase como se vista la nueva etapa de la Asamblea.

Además, invitaremos a las Corporaciones y a otros sectores de opinión para que ellas, por sí mismas, designen representantes que en la Asamblea podrán llevar su voz, una vez autorizados por aquéllos, en dichos proyectos constitucionales.

Jueces

Se ha firmado la siguiente combinación:

Real orden promoviendo a la categoría de juez de término, a don Angel Barroeta y Fernández de Llerenas; idem a la de juez de ascenso, a don Juan Such Martín; idem a don Salvador Quintana Derqui; nombrando para la plaza de juez de primera instancia de Callosa de Ensarriá, a don Ricardo Busillo Avilá; idem para el juzgado de primera instancia del distrito de Occidente, de Gijón, a don Obdulio Siboni Cuenca; para el de Sanlúcar la Mayor, a don Carlos Sánchez de Lamadrid; para el de Puenteareas, a don Ramón Ossorio Martínez; para el de Ponferrada, a don Enrique Fernández García; para el de Laguardia, a don Angel Martínez de Mendivil y Ondarra; para el de Santa Cruz de Tenerife, a don Arturo de Ascanio Tolosa; para el de Guadix, a don Marcelo Rivas Godoy; para la plaza de juez de primera instancia de Puebla de Alcocer, a don Francisco Bueno García.

Ampliación

Después del Consejo de esta madrugada un periodista preguntó al presidente:

—¿Por lo visto hay también nombramientos directos? ¿Los referentes, por ejemplo, a expresidentes del Consejo y de las Cámaras?

El marqués de Estella replicó:

—No, directos no. La designación es por la función. Las personas son una consecuencia de aquélla. Claro

está que alguna de estas personas podrá ir no solo por derecho propio, sino por representación también de algunas de las Corporaciones incluidas.

Entonces agregó el informador:

—No nos defraudó la noche. Estábamos inquietos, en vista de la duración del Consejo; pero no se puede negar que el acuerdo es importante y justifica la prolongación de la reunión.

—No replicó el general Primo de Rivera;—este acuerdo ha sido cosa de pocos minutos y se aceptó a primera hora, con el visto bueno de los ministros, tan pronto se lo expuse, después de hablar con el señor Yanguas, a quien se lo comuniqué ayer.

—Yo hubiera querido extender estos asesoramientos a todos los exministros, pero nos encontramos con una verdadera incapacidad material, física, para que el organismo consultivo los albergase a todos. Y nada más, señores. Lo demás, expedientes, muchos expedientes retrasados de diversos ministerios.

Villanueva

Las circunstancias indicadas que son hoy objeto de generales comentarios nos han impulsado a solicitar opiniones de las personas ayudadas por el marqués de Estella.

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha personado en casa del expresidente del Congreso don Miguel Villanueva y este le ha dicho.

No puedo anticipar mi opinión respecto al requerimiento del Gobierno para que forme parte de la Asamblea como expresidente de una Cámara colegisladora.

Todo depende de la posibilidad de que nos reunamos los expresidentes del Consejo, de las Cámaras y de las Academias.

Esto lo estimo difícil ahora porque la mayoría, están de veraneo.

Toca

Sánchez de Toca a quien visitamos después nos dijo:

Nos hallamos en un pleno caos político.

Nadie sabe las leyes que tiene ni con quien puede concertar nada.

Creo lo más necesario convocar una reunión para que en ella tomemos acuerdos.

Respecto a la actitud del Gobierno mi parecer es que este ha dado algunos pasos rectificando su conducta con los políticos y a propósito de la política.

Insisto en que estamos en un momento caótico y de difícil ordenación.

Romanones

El conde de Romanones nos recibió afablemente y nos dijo:

Mientras no lea el decreto y los motivos que se aducen para requerir nuestra representación y todo lo relacionado con la propuesta, no debo anticipar juicio alguno.

Esto puede tener un alcance insospechado y sin conocerlo ni meditarlo nada debo decir.

Me parece bien una reunión de los elementos interesados.

Tres

Don Melquíades Álvarez se halla en Valencia, por eso no lo hemos interrogado.

Ossorio Gallardo y Menéndez Pidal se hallan ausentes de Madrid y a eso se debe que no hayamos recogido aquí su opinión.

Banús

El Presidente del Colegio Médico de Madrid señor Sánchez Banús nos ha dicho:

Falta saber quien hará la designación de asambleístas.

En mi sentir, si la designación la hace el gobierno no se debe aceptar por ninguna persona que tenga ideas democráticas.

Si por el contrario la designación la efectúan las corporaciones, nadie debe rechazarlas.

En este caso la Asamblea homogénea hasta hoy constaría de dos partes heterogéneas, lo que se haría notar en la vida interior de la Asamblea.

La Nación

Este periódico publica un artículo comentando los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros de esta madrugada y dice que el régimen va escalonando la evolución hacia la nueva normalidad legal.

Para comprenderlo así basta con observar la realidad. Después de un golpe de Estado y de realizar obras que la actualidad demandaba, el gobierno creó la Asamblea Nacional, a la que llevó hombres de distintas tendencias como ha quedado plenamente demostrado en el transcurso de su actuación.

La Asamblea entre otras misiones tenía la de redactar los proyectos constitucionales.

El Gobierno encomendó esta misión a personas de distinta ideología, no fijándose para alguna.

El Presidente se limitó a informar en la sección correspondiente.

Cuando se ha terminado el trabajo el gobierno lo ha entregado a la publicidad sin reserva alguna.

La prensa sostiene amplia discusión sobre el proyecto y el Gobierno quiere oír en la Asamblea a distintos sectores de la opinión.

El acuerdo como se ve es muy importante.

Se requiere a los que fueron jefes del Gobierno, a los expresidentes de las Cámaras y del Consejo del Estado.

No se les llama a título de hombres políticos, sino que el llamamiento es una derivación lógica de los cargos que representaron y claro está que su representación política es conocida.

No interesa la significación política. Lo interesante es debatir las leyes constitucionales y que expresen su opinión sobre ellas los hombres que con más hostilidad han tratado la dictadura.

El camino que se sigue no puede ser más democrático.

Lo que se quiere es que colaboren en las leyes fundamentales todas las fuerzas del país que quieran y sepan hacerlo.

Barcelona

Tribunales

Esta mañana ante el juez que instruye la causa por el asesinato de Pablo Casado y el fiscal y letrado del querrelante, han comparecido dos empleados de ferrocarriles, que vivían frente a la casa del crimen y un vecino de la misma casa.

Los tres han prestado declaración como testigos.

En breve serán puestos en libertad bajo fianza, varios procesados por el juzgado especial que instruye la causa por el complot de Septiembre.

Diputados

En breve llegará a esta una subcomisión del Congreso de diputados de los Estados Unidos, para estudiar el aspecto comercial y diplomático de varios asuntos que interesan a aquel país y a España.

Miscelánea

Del Ejército

El «Diario Oficial del ministerio del Ejército» no publica hoy disposición alguna de interés general.

Extranjero

El conflicto ruso chino

Londres.—El conculado ruso de Pekín ha recibido órdenes de regresar inmediatamente a Rusia.

Existe verdadero pánico entre los cien mil rusos que residen en China.

Varios centenares de ellos han tomado sus medidas para regresar a su territorio.

Dicen de Moscú que vista la ruptura de las relaciones diplomáticas, el encargado de Negocios extranjeros y personal de la Legación de China en Moscú, se ha preparado para salir, escoltado por el ejército rojo.

De Vaticano

Roma.—Se celebró conserio público al que asistieron 24 cardenales y el nuevo embajador de Italia.

El Papa preconizó arzobispo de Sarcópolis a Monseñor Leyetian.

Del conflicto

Roma.—La escuadra inglesa del Pacífico realiza un crucero por las costas de China.

Londres.—En Manchuria se ha proclamado la ley marcial.

Se notan concentraciones rusas a lo largo de la frontera china.

La movilización industrial en caso de guerra

Ningún indio tenemos actualmente de una próxima guerra que venga a turbar nuestra paz y poner en contingencia la independencia nacional; pero bueno es estar prevenidos y resolver con sereno juicio los problemas que plantea un conflicto que Dios quiera alejar para siempre. Y entre estos problemas, uno de los de mayor trascendencia es la posibilidad de movilizar la fabricación industrial de la nación (o mejor, de las distintas regiones de la misma), para producir el material de guerra necesario para lade-

tense, aún estando bloqueados por el enemigo para la importación de maquinaria y de primeras materias.

El ilustrado ingeniero don José Serrat y Bonastre estudia detenidamente estas posibilidades para la región catalana en un largo artículo profusamente acompañado de instructivos grabados, publicados en el núm. 786 de la patriótica «Revista Ibérica». Prescindiendo de la fabricación de material «indirecto» de guerra, y aún de los cañones y fusiles (que no es lo que más desgasta experimenta en caso de guerra), se limita a la fabricación de proyectiles. Aun suponiendo, un aislamiento de las regiones del norte, para la provisión de primeras materias, podrían éstas recibirse de la Siderúrgica del Mediterráneo, con lo cual se tendría asegurada la producción de hierro colado y de laminados de acero, mediante unos ocho hornos eléctricos capaces de rendir diariamente más de 100 toneladas, y dos hornos Martin Siemens de capacidad semejante.

Esto bastaría para proveer el Ejército de unas 10.000 granadas de metralla del tipo 7 cm. Montaña y unas 1.000 de 155 cm., o una cantidad algo mayor que la mitad de granadas rompedoras. Para la fabricación de cartuchos existen también en Barcelona y su comarca fábricas que suministrarían los cobres y latones necesarios.

Recorre después el señor Serrat las diversas operaciones a que ha de sujetarse la construcción del cuerpo de la granada: cortado, punzonado o estampado, diversos pasos por la hilera, torneado, cierre de la ojiva, etc., y examina los tornos, prensas y otras máquinas, que hoy día se emplean en usos pacíficos, pero que podrían dedicarse al servicio de Marte, en los aciosos días que ojalá nunca lleguen.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

¡Nuestros corresponsales!

Con el fin de facilitar el trabajo de ordenación y acoplo de corresponsales rogamos a nuestros representantes en los pueblos de la provincia, nos envíen cuantas veces les sea posible sus interesantes trabajos escritos a máquina y en otro caso cuidándose de que la letra sea lo más clara posible.

Igualmente les encarecemos que pongan al pie de todas las correspondencias la fecha en que fueron escritas.

RADIO SATURNO

La última novedad en receptor a Hectonino 60 pasetas

Suprime pilas y acumuladoras en corrientes alternas y continua. Sin ningún ruido. Se deja a prueba.

CATÁLOGO GRATIS

RADIO-SATURNO

Apartado 501 — BARCELONA

«LA ESTRELLA DEL MAR»

Revista ilustrada quincenal católica. Crítica de películas, novelas y obras teatrales. Precio de cada número, 65 céntimos.

Avísando a la administración de EL DEFENSOR se lleva a domicilio. En esta administración pueden recogerse ejemplares de los dos últimos números publicados.

PUERTAS

Procedente de derribo se venden dos puertas viejas. Razón en la administración de este periódico.

SE VENDE

Una magnífica bicicleta de paseo perfectamente equipada, marca «Alcyon», en immejorable estado, con manillar reversible, frenos de cable, farol, piloto, porta-equipajes, cámara de repuesto y juego de llaves completo.

Para tratar, Ambrosio Morales, número 1, bajo, izquierda, de 3 a 6.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1038

Salaes de billar en todos los establecimientos.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'85.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	Plana			OBSERVACIONES
		1.ª	2.ª	3.ª	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	18 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	27 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Salve sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que Vd. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 Enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen una prueba. Cuidados con el IRIDAL los míopes y los presbitas recobran la vista normal; la conjivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se deflora francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sépalo Vd. bien: para los síntomas inquietantes que Vd. siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida el folleto «Las enfermedades de Los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rbla. Cataluña, 122.—BARCELONA.

PIANO

Se vende un magnífico piano en buenas condiciones. Para verlo calle Antonio del Castillo, núm. 1, a cualquier hora del día. 10—3

La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.



Para prepararse en el acto un agua mineral, liguada de delicioso beber, hasta gasosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del D'Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades precoces del artritismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritis.

DE VENTA: Angel Avilés, Luis Marín y en todas las Farmacias y Droguerías

Asombrosa liquidación

Por unos días, de toda clase de géneros de platería más baratos que en fábrica.

¡Relojes a cualquier precio!
 Grandes existencias en relojes de todas marcas.

Lujosísimos relojes de pared carrillón, de 8 campanas, verdadera música divina; despertadores Jaz.

Única casa en España que vende a plazos relojes de oro.

Venta en general a plazos y al contado.

RELOJERIA ROYAL

Alfonso XIII, 36. Jnnto al Gobierno Civil

CASA GRANDE

de 18 a 30 habitaciones, sitio céntrico se desea.

Se pagará de 5 000 a 7.500 pesetas anuales.

Proposiciones al Director de la Academia Cívico-Militar, Gondomar, sin número.

GARAGE

Con una o dos habitaciones, se desea

Proposiciones, Director de la Academia Cívico-Militar. 5—1

El Mensajero

de Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 75 pesetas al año

Anulado. 75.—BILBAO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios renidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Va ores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

Revista Mariana

Publicación mensual

dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Administración:

Ambrosio Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz
 Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
 NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS

Talla - Restauraciones



Dorados - Papeles pintados

Compañía Trasatlántica

Servicios de mes de Junio de 1929

LÍNEA DEL CANTABRICO AZUBA-MEXICO
 El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 24 de Junio, de Santander el 24, de Gijón el 25 y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
 Próxima salida el día 20 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO
 AL BRASIL-PLATA
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Junio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el día 5 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO
 A NEW-YORK-CUBA
 El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 14 de Junio, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO
 A CUBA-NEW YORK
 El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 26 de Junio, de Tarragona el 26, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, y de Cádiz el 1 de Julio, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz

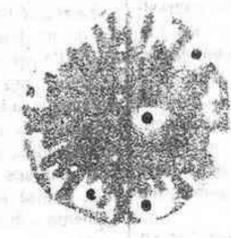
de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.
 Próxima salida el día 7 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
 El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 19 de Julio.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
 Próxima salida el 15 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACOM, 8, BARCELONA, y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería — Construcciones de Aitares

Alvaro de Bazan 9 y II.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldoras) DE LA CASA BISLERI DE MIAN.

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 — MADRID

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número